

Daniel Mato
Coordinador

Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior

Experiencias en América Latina



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC
Instituto Internacional de la UNESCO
para la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

Índice de la Publicación:

Prefacio

Ana Lucia Gazzola, Directora del IESALC..... 11

Presentación

Daniel Mato, Coordinador del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina..... 15

Panorama regional

Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior.
Problemas, retos, oportunidades y experiencias en América Latina.
Daniel Mato..... 23

Argentina

Formación docente en contexto de diversidad lingüística y cultural desarrollada en el Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen.
Estela Maris Valenzuela..... 83

Educación y multiculturalidad: una experiencia de integración dialéctica entre extensión, docencia e investigación desde la Universidad Nacional de Luján.
Beatriz Gualdieri, María José Vázquez y Marta Tomé..... 93

Bolivia

El Programa de Técnicos Superiores en Justicia Comunitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés.
Julio A. Mallea Rada..... 107

Universidad Intercultural Indígena Originaria Kawsay.
José Luis Saavedra..... 115

Experiencias en desarrollo endógeno sostenible: un diálogo entre los saberes de los pueblos originarios y el conocimiento científico moderno en el sistema universitario boliviano. El caso del Centro Universitario AGRUCO.
Freddy Delgado Burgoa..... 125

Brasil

Formação Indígena na Amazônia Brasileira.
Lucio Flores..... 139

Estudo sobre a experiência dos Cursos de Licenciatura para a Formação de Professores Indígenas da Universidade do Estado de Mato Grosso.
Elias Januário e Fernando Selleri Silva..... 147

A experiência de formação de professores indígenas do Núcleo Insikiran da Universidade Federal de Roraima.
Fábiola Carvalho e Fábio Almeida de Carvalho..... 157

Trilhas de conhecimentos: o ensino superior de indígenas no Brasil. Uma experiência de fomento a ações afirmativas no ensino superior.
Antonio Carlos de Souza Lima..... 167

A experiência do Programa Políticas da Cor na educação brasileira: uma ação positiva pela democratização do ensino superior.
Renato Ferreira..... 177

Chile

La Experiencia Pedagógica de Orientación Intercultural del Centro de Estudios Socioculturales de la Universidad Católica de Temuco
en la Región de la Araucanía..... 189

Teresa Durán, Marcelo Berho y Noelia Carrasco
Dos experiencias de formación en interculturalidad del Instituto de Estudios Andinos de la Universidad Arturo Prat: aprendizajes y desafíos futuros.
Jorge Iván Vergara y Luis Godoy S..... 199

Colombia

Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural: un espacio para el posicionamiento de epistemologías diversas.
Graciela Bolaños, Libia Tattay y Avelina Pancho..... 211

Experiencias en educación superior de la Organización Indígena de Antioquia y su Instituto de Educación Indígena en alianza con la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Antioquia.
Guzmán Cáisamo Isarama y Laura García Castro..... 223

¿Etnoeducación o educación intercultural? Estudio de caso sobre la licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca.
Axel Rojas..... 233

Balance y perspectiva de la etnoeducación para la diversidad en la Universidad del Pacífico.
Félix Suárez Reyes y Betty Ruth Lozano Lerma..... 243

Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella: una educación intercultural para reafirmar las diferencias. Rubén Hernández Cassiani.....	255
---	-----

Ecuador

La experiencia de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi". Luis Fernando Sarango.....	265
--	-----

La Universidad de Cuenca: su compromiso con la formación universitaria de las nacionalidades indígenas del Ecuador. Alejandro Mendoza Orellana.....	275
--	-----

Experiencia del Programa Académico Cotopaxi, formación en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana. Marcelo Farfán.....	285
--	-----

La maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Étnicos para profesionales indígenas latinoamericanos: una experiencia intercultural (FLACSO, Ecuador). Fernando García Serrano.....	297
---	-----

Guatemala

EDUMAYA: una experiencia de educación superior intercultural desde la Universidad Rafael Landívar Anabella Giracca.....	307
--	-----

Sobre la experiencia de Mayab´Nimatijob´al -Universidad Maya. Oscar Azmitia.....	317
---	-----

México

Creación y desarrollo inicial de las universidades interculturales en México: problemas, oportunidades, retos. Sylvia Schmelkes.....	329
---	-----

La experiencia de la Universidad Intercultural de Chiapas. Andrés Fábregas Puig.....	339
---	-----

La experiencia educativa de la Universidad Autónoma Indígena de México. Ernesto Guerra García.....	349
---	-----

La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural. Gunther Dietz.....	359
---	-----

Sobre la experiencia del Centro de Estudios Ayuuk-Universidad Indígena Intercultural Ayuuk Guillermo Estrada.....	371
--	-----

Nicaragua

Contribución de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) al proceso de construcción de un modelo de desarrollo intercultural, equitativo, autonómico e integrador. Alta Suzzane Hooker Blandford.....	383
--	-----

La interculturalidad: un desafío ineludible de la Bluefields Indian & Caribbean University. Pedro A. Chavarría Lezama.....	393
---	-----

Perú

La experiencia del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana. Lucy Trapnell.....	403
--	-----

Experiencias sobre educación superior para indígenas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. María Cortez Mondragón.....	413
---	-----

Venezuela

Universidad Indígena de Venezuela. Esteban Emilio Mosonyi.....	427
---	-----

Experiencias de alcance regional

La experiencia del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los países andinos (PROEIB-Andes), sede Universidad Mayor de San Simón, Bolivia Vicente Limachi Pérez.....	439
---	-----

La experiencia de la Universidad Indígena Intercultural del Fondo Indígena, sede Universidad Mayor de San Simón, Bolivia. Mario Yapu.....	449
--	-----

Pathways en América Latina: epifanías locales de un programa global. Sylvie Didou Aupetit.....	459
---	-----

Sobre los autores.....	469
-------------------------------	------------

SOBRE LA EXPERIENCIA DE *MAYAB NIMATIJOB´AL* –
UNIVERSIDAD MAYA
(Guatemala)

Oscar Azmitia (*)

Datos descriptivos básicos

La *Mayab Nimatijob´al* reafirmó su proceso de creación en el Cargador del tiempo No´j. Esta universidad –que busca dar respuesta a las necesidades de educación superior para el pueblo maya y a la construcción de un Estado pluricultural e intercultural- estará abierta a todas y todos los que deseen enriquecerse con la cosmovisión Maya. Está en estos momentos terminando el expediente para ser presentado al Consejo Nacional de Educación Superior.

Será una Universidad descentralizada en distintas regiones del país, tomando como base las comunidades lingüísticas mayas y el protagonismo de su organización comunitaria. Los idiomas mayas y el español serán lenguas oficiales de enseñanza, de acuerdo con las comunidades lingüísticas donde están ubicados sus centros. Será, por tanto, un lugar privilegiado para la inclusión social, coherente con los principios filosóficos, éticos y espirituales de la cosmovisión maya. Por naturaleza pues, será un espacio para luchar contra la discriminación, el racismo y la exclusión.

Iniciará con las facultades de Ciencias de la Educación y la Desarrollo Sostenible en los niveles de técnico superior y licenciatura; promoverá desde los inicios el reconocimiento de la sabiduría popular en los niveles de diplomado y especialización.

La investigación y la docencia estarán en función del compromiso transformador y la extensión a favor de la comunidad, quien será la quien en última instancia acreditará

En síntesis, la *Mayab Nimatijob´al* -Universidad Maya de Guatemala- será una universidad abierta a todas y a todos, autónoma y descentralizada, resultado de las experiencias educativas del pueblo Maya; una universidad con alto rigor académico y científico, un espacio de profundización de la investigación de la ciencia y tecnología maya, un lugar donde se reivindicará lo maya como nacional; una Universidad que propondrá un modelo visionario y alternativo en busca de un nuevo paradigma para el desarrollo del país.

Objetivos generales y visión general o filosofía que orientan la experiencia

La misión de la *Mayab Nimatijob´al* es contribuir a la consolidación de un Estado guatemalteco democrático, participativo, plurilingüe, multiétnico y multicultural, en el proceso de desarrollo integral y sostenible de sus pueblos en equidad y respeto mutuo y desde una perspectiva intercultural. Tiene como propósitos: la recuperación de la ciencia y tecnología mayas y de sus valores y conocimientos, la profundización en la investigación encaminada al desarrollo, sistematización y difusión de estos valores y conocimientos como contribución al conocimiento universal y la valoración y afirmación de la cultura Maya como elemento de identidad y desarrollo colectivo y personal

La Universidad Maya es una institución que hace educación superior alternativa basada en la sabiduría milenaria de la cultura maya, a partir de la investigación científica, la formación de

(*) Presidente, Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA), Guatemala. oazmitia@ulasalle.ac.cr.

En Daniel Mato (coord.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*. Caracas: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO, 2008.

profesionales de calidad, el fortalecimiento de liderazgo de personas, preferentemente del área rural empobrecida, e incide en la transformación de Guatemala para que sea justa, democrática, incluyente e intercultural.

Son objetivos de la Universidad Maya *Mayab Nimatijob'* al los siguientes:

- a) Fortalecer y generar, conocimientos métodos y técnicas que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, cultural y político como sustento para un modelo de desarrollo integral y coherente con la cosmovisión y la cultura maya, que asegure la convivencia armónica y solidaria con entre los pueblos de Guatemala.
- b) Fortalecer la conciencia étnica y lingüística para fundamentar nuevas relaciones interculturales entre los pueblos que conforman la nación guatemalteca.
- c) Promover la investigación y la sistematización de la ciencia y tecnología maya y de otros pueblos indígenas y su transferencia mediante la formación de un recurso humano que le den continuidad, sostenibilidad y aplicación a dicho conocimiento y cultura.
- d) Establecer mecanismos para acreditar al recurso humano que posee conocimientos científicos, técnicos y habilidades en íntima relación con los fenómenos de la estructura cosmogónica.
- e) Promover el carácter co-oficial de los idiomas mayas e idioma español, para la educación, ciencia y cultura de los centros de educación superior de la universidad y de acuerdo con la comunidad lingüística en donde funcionen.

La Universidad Maya tiene una opción desde la especificidad universitaria para hacer política, es decir, proponiendo la prioridad de la proyección social sobre la docencia y la investigación, entendiendo la opción política como defensa de la democracia, la ética y el bien común y haciendo una opción por las mayorías populares.

Mayab Nimatijob' al será entonces el espacio privilegiado de la inclusión en contraste con las políticas de exclusión sistemática impuesta a los pueblos indígenas mediante lo cual se les ha negado la posibilidad de alcanzar un mayor nivel de vida y se les ha impedido ejercer sus derechos crear sus propias instituciones de educación.

Las principales políticas educativas a desarrollar por la Universidad Maya son las siguientes: educar para la identidad cultural, educar en armonía con la naturaleza, educar en el idioma y la cultura del pueblo maya, aplicar en el proceso educativo la ciencia y tecnología maya y universal, propiciar el desarrollo de la estética, el arte y el comportamiento ético, formar el sentido y la práctica del liderazgo de la mujer y el hombre con fundamento en la misión de cada uno; fortalecer el desarrollo de relaciones interculturales, consolidar las comunidades educativas en un proceso de descentralización cultural del currículo, fortalecer las capacidades y competencias de las niñas, niños y jóvenes partiendo de su idioma y cultura maya, reconceptualizar la formación y el ejercicio docente para responder a la naturaleza y características de la nación pluricultural y plurilingüe.

La Universidad Maya asume la interculturalidad como planteamiento acerca de la relaciones humanas que debería haber, entiende ésta como una meta, una finalidad. La interculturalidad señala como objetivo a alcanzar la armonía entre las culturas de Guatemala.

En este sentido, la Universidad Maya considera que no se puede, ni debe, postergar cualquiera de los dos esfuerzos: el de establecer relaciones interculturales y el de construir un Estado democrático y plural. Y esto sobre la base de tres principios: el de ciudadanía, el del derecho a la diferencia y el de la unidad nacional.

La Universidad Maya plantea que no puede haber igualdad de oportunidades, a nivel socioeconómico y político mientras no haya interculturalidad y relaciones equitativas entre los pueblos que conforman Guatemala. De allí que considera que hay que trabajar por promover la convivencia y la interculturalidad al mismo tiempo que trabajar por la justicia y la igualdad.

La Universidad Maya propone Educación intercultural para todas y todos y no sólo para los pueblos indígenas, porque es imposible querer construir relaciones interculturales si sólo un pueblo asume esa perspectiva y los demás mantienen esquemas y posturas dominantes o asimilacionistas.

Aspectos jurídicos, organizativos y económicos

La figura jurídica de la legislación nacional que ampara el funcionamiento de la experiencia en cuestión es la de universidad privada, pero se está proponiendo —a partir del orden jurídico maya— la figura de una universidad comunitaria y autónoma. Será una universidad autónoma del pueblo maya, construida por ancianas y ancianos, sabias y sabios, guías espirituales, comunidades, organizaciones y profesionales mayas sustentados en nuestra milenaria cultura y abiertos a la solidaridad y cooperación de filósofos, científicos, técnicos y profesionales de otros pueblos, principalmente de Guatemala, aprehendientes y constructores del nuevo paradigma. Se buscará el apoyo del gobierno de Guatemala en forma de becas para que éste subsane la deuda histórica que tiene con el pueblo maya.

Se ha diseñado una estructura de gobierno que asegure los valores de la cosmovisión maya en cuanto a que la autoridad es fundamentalmente servicio y compromiso con la comunidad; será dirigida por dos rectores —un hombre y mujer— para ser coherentes con el principio maya de la dualidad y la complementariedad. Para la escogencia y selección de las autoridades se recurrirá fundamentalmente al historial de servicio de las personas y en base a un perfil elaborado desde los principios de la filosofía Maya; se buscará además apoyo de los métodos tradicional de la cultura maya: consulta al fuego y los Ajquijab´ (guías espirituales). Las autoridades rendirán cuenta a la Fundación Maya, a las instancias nacionales de educación superior, pero fundamentalmente al pueblo maya representado en las comunidades y las organizaciones mayas —especialmente las educativas.

Breve historia de la experiencia

A pesar del auge de universidades experimentado en Guatemala en los últimos años se puede comprobar una débil tendencia a abrir carreras especialmente orientadas a temáticas indígenas. Además los costos de las mismas son poco accesibles a la población pobre, las metodologías y procesos están bastante distanciados del conocimiento preciso de las realidades locales y de las culturas indígenas, las sedes regionales no han sido muy funcionales por la pobre infraestructura, la limitada oferta curricular y el escaso margen de autonomía y, finalmente, los aspectos relacionados con los pueblos indígenas son abordados con un enfoque occidental.

Debido a lo anterior y con la fuerza del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en el que se establece, como uno de los compromisos de paz, la creación de la Universidad Maya o entidad de estudio superior indígena, se han dado pasos que han ido perfilando la necesidad de la creación de esta Universidad. Entre ellos destaco los siguientes: los indígenas han buscado ingresar a las distintas universidades del país; se han tenido algunas experiencias de educación superior con apoyo de universidades extranjeras; y la concreción de diferentes experiencias de educación superior, desde la cultura indígena, siendo la más significativa la Escuela Superior de Educación Integral Rural (ESEDIR *Mayab´ Saqarib´al*), del Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) la cual lleva alrededor de quince años de funcionamiento ofreciendo diversas carreras en el campo de la Educación, la Comunicación, el Desarrollo y la Antropología.

Los hitos más importantes que forman los antecedentes de la *Mayab Nimatijob'al* Universidad Maya son:

- a) La nueva Constitución Política de Guatemala (1985) la cual ofrece importantes bases para la educación con pertinencia cultural y para la creación de la Universidad Maya.
- b) La Ley de Educación Nacional (1991) y el Decreto Legislativo n° 12-91, con relación a la promoción y fortalecimiento de la educación bilingüe.
- c) La creación de la Escuela Superior de Educación Integral Rural (ESEDIR) del Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) (1988).
- d) La creación de un programa especial de apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas de la región Maya por la UNESCO (1993).
- e) La realización de varios Congresos de Educación Maya (1994, 1998, 2002) en los que se les dio el mandato al Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM) la creación de esta universidad.
- f) La firma del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas donde se dice: “Asimismo, se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya” (Capítulo III, literal G, inciso 3). Este acuerdo se inscribe dentro de la coyuntura internacional favorable a las reivindicaciones de los pueblos indígenas: Convenio 169 de la OIT, la declaración de la ONU -en 1993- como Año Internacional de los Pueblos Indígenas y la Declaración del Decenio de los Pueblos Indígenas (1995-2004) también por parte de la ONU.
- g) La realización de diversas experiencias de educación superior maya como: Tulán, la Coordinadora Institucional para el Desarrollo de los Estudios Mayas (CIDEMAYA), Munik'at, el Centro de Estudios de la Cultura Maya (CECMA), ESEDIR *Mayab' Saqarib'al*, la Fundación Rigoberta Menchú Tum y el Proyecto UK'U'X *Tinamit Mayab'* (Corazón del Pueblo Maya) del Movimiento Nacional de Resistencia Maya (1996-2007).
- h) Finalmente la Junta Cargadora⁽¹⁾ elabora un plan general del proceso de creación de la Universidad Maya (1999) y conforma la Unidad Preparatoria de la Universidad Maya *Mayab Nimatijob'al* para dar seguimiento a la creación de la misma. Y ella sigue trabajando en este momento.

Todos estos hitos y esfuerzos han sido valiosos, pues muchos de ellos enfocan partes de los componentes de la creación de una empresa educativa de la naturaleza de una universidad maya. Además se ha contado –y se sigue contando– con el apoyo de la Región Toscana de Italia y de la Universidad de Florencia.

Algunos indicadores de modalidad, alcance y logros de la experiencia

Se tiene mucha expectativa en el país –especialmente en la población indígena y más aún en la maya– para poder estudiar en esta universidad. Se buscará que el gobierno apoye con becas, dado que por la Constitución de la República sólo se puede apoyar a la universidad estatal, la de San Carlos (USAC).

Educativa y pedagógicamente, se centrará y desarrollará los conceptos y prácticas de educación maya y del nuevo paradigma que sustentan el aprendizaje personal y colectivo: aprender para compartir, aprender para convivir, aprender para construir, aprender para transformar, aprender a descubrir, aprender a crear en el marco y alrededor de ciclos naturales, ciclos vitales

(1) La Junta Cargadora está conformada por el Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM), la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), la Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT), la Asociación Ukux Mayab' Tinami y el Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA).

y ciclos rituales. Será una universidad que desarrollará la investigación con rigor científico y la creación tecnológica para el desarrollo humano.

Para ello, contará con profesionales mayas y no mayas, de sabias y de sabios mayas y de otros pueblos, para el ejercicio del proceso educativo que integre ser, sentimiento, emocionalidad, espiritualidad, conocimiento, práctica. Se asegurará que una buena de los docentes sean mayas y los que no que manifiesten expresamente su apoyo a la cultura y la conozcan.

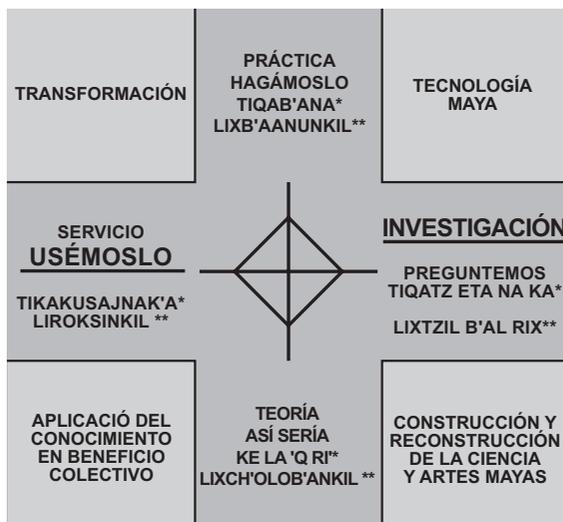
La organización curricular que se propone busca responder al perfil de una universidad innovadora que promueve la cultura maya y que acredita disciplinas propias de la ciencia y tecnología mayas. La estructura de currículo se basa en conceptos fundamentales dentro del pensamiento maya, los cuales orientan los objetivos de los programas y los procesos metodológicos básicos. Tomando como base en los conceptos de dualismo y cuatridad, así como la percepción cíclica y el equilibrio presentes en la cultura y espiritualidad mayas, se establecen dos ejes, cuyos extremos corresponde a cuatro puntos de equilibrio.

El primer eje curricular es el de Práctica - Teoría, que tiene una orientación norte-sur y se relaciona con la inferencia de la ciencia y tecnología antigua maya, a partir de las prácticas actuales, para el fortalecimiento del conocimiento.

El segundo eje del currículo es el de Investigación – Servicio, que tiene una orientación este-oeste y se relaciona con el estudio constante de la realidad para contribuir al beneficio colectivo.

Los cuadrantes -que se definen por medio de la intersección de los ejes- señalan los productos obtenidos en cada interacción. En síntesis, el proceso para la organización curricular es el de articular la práctica con la teoría y el servicio con la investigación. El cuadrante formado por los ejes Práctica-investigación define los productos tecnológicos mayas (agrícolas, médicos y otros).

El cuadrante formado por los ejes Investigación-Teoría tiene como producto la construcción



y reconstrucción del conocimiento alcanzado en el dominio de la ciencia y el arte.

El cuadrante formado por los ejes Teoría-Servicio señala la aplicación del conocimiento maya para el beneficio colectivo.

Y el cuadrante formado por los ejes Servicio-Práctica identifica las transformaciones alcanzadas con el proceso completo.

El currículo de la Universidad Maya Mayab'Nimatijob'al tiene las siguientes característi-

cas:

- a) Flexible: responde a necesidades, situaciones, preferencias y circunstancias de los participantes.
- b) Integral: guarda relación con la cosmovisión maya que percibe las relaciones del ser humano con la naturaleza como un todo integrado.
- c) Culturalmente fortalecedor: a partir de las comunidades en donde están presentes con más vigor los principios de la cultura maya serán utilizadas principalmente como centros generadores del conocimiento y de su sistematización; así como de la capacitación de los docentes y la producción de materiales. Y por otra parte, la investigación, recuperación y difusión de la espiritualidad, ciencia y tecnología mayas y el fortalecimiento de la identidad cultural apoyarán los objetivos curriculares de la universidad maya.
- d) Dinámico: tiene la capacidad de transformar y transformarse a la luz los avances en el conocimiento y profundización de la ciencia y la tecnología mayas y el conocimiento universal.
- e) Participativo: mediante el concepto de comunidades educativas de aprendizaje, promueve la participación en los procesos de investigación, consulta, consentimiento, docencia y servicio.
- f) Multidisciplinario: incluye en el pensum una serie de disciplinas que permiten abarcar diversos campos del conocimiento.
- g) Interdisciplinario: promueve el trabajo de equipo para analizar problemas y generar propuestas que integren diferentes ángulos disciplinarios.
- h) Descubridor: impulsa el desarrollo de métodos propios de investigación para recopilar el conocimiento e interpretar la realidad desde la perspectiva maya.
- i) Creativo: ofrece una estructura y modalidades educativas que propician comportamientos novedosos para la resolución de problemas.

Se destacan algunos elementos curriculares que son importantes para la Universidad Maya *Mayab' Nimatijob'* al:

- a) La comunidad como fuente de información, formación, servicio e identidad de la persona.
- b) La cultura como aspecto central a través de la promoción de la identidad y fomento de la interculturalidad:
- c) La metodología educativa promoverá en la investigación, la reflexión, la práctica, el trabajo socialmente productivo, el consenso, el servicio y el trabajo grupal y comunitario.
- d) Se promoverán actitudes para el trabajo en grupo, para tomar decisiones y asumir riesgos, para la responsabilidad, para el manejo de conflictos...
- e) El docente y el estudiante interactuarán en relaciones horizontales.
- f) El contenido será significativo, útil y transformador.
- g) La evaluación será permanente, sistemática, participativa y con énfasis en la autoevaluación y en la evaluación por parte de la comunidad.
- h) La tecnología estará presente. Y se explicitará la intencionalidad y el papel de la tecnología en un proyecto educativo que parta de los pobres e incorpore las nuevas tecnologías al servicio educativo de ellos mismos. La Universidad Maya se caracterizará por estar centrada en la persona: demande lo que demande y esté donde esté. Por ello desplazará el centro de gravedad de la formación desde los procesos de aprendizaje: autoaprendizaje, telemática, recursos didácticos multimedia en una nueva dimensión vinculada íntimamente al ciberespacio.
- i) El apoyo a las y los dirigentes comunitarios, para llegar a las comunidades con programas

- de extensión. Se acreditará la sabiduría y el conocimiento de ancianas y ancianos mayas.
- j) El fomento de experiencias de educación a distancia-interactiva para llegar a más personas. Respetará los ritmos individuales y asegurará la pertinencia del principio de diferenciación en el aprendizaje.
 - k) Promoverá un desarrollo sostenible en concordancia con el valor de respeto de la Madre Tierra. El desarrollo sostenible está en el centro de una transformación y se encuentra redefiniendo las fronteras entre lo posible y lo deseable.

La Universidad Maya impulsará diversas estrategias curriculares para alcanzar sus objetivos. Las mismas provienen de los elementos curriculares, siendo las principales las siguientes:

- Los contenidos girarán alrededor de la cultura, para asegurar su centralidad. Se busca la contextualización de los conocimientos a partir de la solución de problemas, privilegiando la interdisciplinariedad.
- Las metodologías serán novedosas y alternativas fomentando el respeto de la libertad y de los ritmos individuales, la pertinencia del principio de diferenciación en el aprendizaje o, en otras palabras, la diferencia de tipos de inteligencia, de intereses y de motivaciones; la autonomía individual en la planificación y organización de su “propio menú universitario”, la necesidad de “negociar” consigo mismo, la pertinencia de un programa de aprendizaje, la integración de perspectivas que atienden a la realización de la persona y a la construcción de la personalidad: el derecho al error, a la tentativa, el ensayo y, al mismo tiempo, el derecho a la especificidad individual y a la diferencia.

El aprendizaje que promueven estas metodologías se caracteriza porque:

- a) No es neutro: pone en tela de juicio los valores, las finalidades de los diferentes sistemas.
- b) No forma a partir de actos de rutina: la formulación de problemas y la necesidad de tomar en cuenta una serie de realidades que están asociadas al problema principal.
- c) No es únicamente analítico: sus características son la integración, la síntesis, la apertura de horizontes: el aprendizaje se funda sobre la reconstitución de la totalidad.

Esto implica:

- Una forma de comprensión que exige la incorporación del contexto que es lo que da las claves de la significación.
- El contexto no es simplemente un elemento más que por arte de magia crea conocimientos; se trata de una realidad que tiene la capacidad de desarrollar actitudes individuales para descubrir, incorporar, absorber y crear nuevos contextos.

El material que se produce será pertinente: equipos de mediadores pedagógicos elaborarán los cursos y un equipo de asesores pedagógicos ofrecerá apoyo y seguimiento a este proceso. Se promoverán recursos propios, construidos desde la visión maya y los que proceden de otras culturas para complementar su uso propiciando los aprendizajes significativos. Los materiales de centros culturales, sagrados y energéticos son muy adecuados para aprendizajes relevantes.

Se promoverá la participación como algo fundamental para que las y los aprendientes sean los sujetos de su propio proceso de formación, a la vez que le permitan el desarrollo de cualidades ciudadanas capaces de convertirlos, al menos, en unos gestores sociales en potencia.

Se organizará el tiempo y el espacio desde la visión circular de la cultura maya, que hagan más placentero y dinámico el aprendizaje. La organización del aula responderá a las formas culturales de organización, de ubicación, agrupación, clasificación, integración de grupos de trabajo y las formas de construcción del conocimiento desde la cultura maya.

La Universidad Maya buscará integrar las distintas tecnologías de la información y

comunicación en el proceso de aprendizaje, para servirse de las nuevas herramientas aprovechando sus posibilidades. Se realizará una verdadera “alfabetización” para el uso de las nuevas tecnologías, tanto por parte de los educadores como de los educandos. Y se promoverá una educación hacia y desde la tecnología. Esto implica aprovechar los recursos tecnológicos existentes para recrear, crear o construir nuevos conocimientos y posibilitar y desarrollar actitudes, comportamientos, conocimientos y habilidades para el uso eficaz, ético y solidario de toda tecnología.

A pesar de cierto desprestigio que tiene la educación a distancia, cada vez más personas acceden a la enseñanza superior a través de a educación a distancia. El objetivo debe ser en todo momento aumentar la calidad educativa y el acceso a la educación superior. Y esto no es fácil en la educación a distancia. Pero la Universidad Maya lo intentará. Para ello: prestará la importancia debida al trabajo adicional que supone este tipo de educación y, por lo tanto, los profesores deben recibir el mérito que les corresponde por su carga de trabajo. La enseñanza a distancia apoyará y profundizará los cursos impartidos en las aulas, por lo que promoverá sistemas semipresenciales.

La educación a distancia será un medio para revertir la injusticia social, dando oportunidades de superación a aquellos que no pueden acceder a las aulas. Muchos estudiantes no tienen más opción que trabajar para poder estudiar, pero, irónicamente, el dedicarse a obtener recursos y financiamiento para su manutención y su carrera hace que la universidad se convierta en algo adicional.

La Universidad Maya buscará alternativas con creatividad y audacia con el fin de encontrar mecanismos que permitan superar la falta de tiempo.

La idea es atender a la población más excluida y apartada del país y valorar el componente cultural maya.

La Universidad Maya mostrará un claro compromiso para la defensa de los más postergados de la población como formas de apoyar la construcción de una nación que armonice lo multiétnico y la pluricultural en beneficio del desarrollo y de la paz social.

La Mayab´ Nimatijob`al promueve finalmente la educación permanente, la cual se fundamenta en que los conocimientos científicos y tecnológicos no pueden ser incorporados a los planes de estudio de la universidad al mismo ritmo en que se producen. Esto trae como consecuencia que los conocimientos que se imparten en las instituciones de educación superior se refieran más al pasado que al presente, más a la historia que al futuro.

Y la Universidad Maya toma en cuenta que los cambios científicos y tecnológicos no han sido solamente cuantitativos sino cualitativos y que éstos han conducido a una nueva visión del ser humano y del universo. Y que la aplicación del método científico, en su más amplia concepción, identifica cada vez más las ciencias con las humanidades, acercándonos al humanismo científico-técnico, en donde la razón pura tiene que estar en equilibrio con el sentido de la estética y la trascendencia del ser humano. Por ello se está convencido que la búsqueda permanente de nuevos conocimientos y de nuevas técnicas dentro de una concepción unificadora del mundo plantea la necesidad de revisar los esquemas tradicionales de la educación superior, su misión, su metodología y en general toda la estructura del sistema educativo. Frente al carácter fragmentado, analítico y enciclopédico de la educación convencional, donde el papel del profesor se centra en la instrucción, la educación permanente tiene esencialmente carácter integrador del conocimiento, síntesis ordenadora de la actividad humana, y el papel del profesor se centra en el sujeto que aprende.

Educación permanente quiere decir –para la Universidad Maya en consonancia con Escotet (1991)- que no hay una etapa para estudiar y otra para actuar. Que aprender y actuar forman parte de un proceso existencial que inicia con el nacimiento y termina con la muerte del indi-

viduo. Educación permanente quiere decir, no sólo poseer los conocimientos y las técnicas que nos permitan desempeñarnos eficientemente en el mundo en que vivimos, sino fundamentalmente estar capacitados para aprender, reaprender y desaprender permanentemente.

La investigación constituye una de las funciones más importantes para cumplir con los objetivos recopilación y difusión sistemática del conocimiento acumulado en la ciencia y la tecnología Mayas, así como en la generación de nuevos conocimientos. Estas acciones constituyen la base para la formulación de propuestas a los problemas culturales, sociales y económicos del país.

Por otra parte el tema de la investigación es uno de los reclamos más importantes que hace a la universidad, la sociedad y la academia misma. Es necesario continuar instalando, arraigando y desarrollando la opción de la universidad por la investigación.

Sin duda de que hay que superar la idea de que la investigación debe financiarla solamente la universidad. Sin el apoyo externo, los convenios y la contratación no se ve posible que avancemos a ser reconocidos en este campo. No obstante, la universidad necesita hacer una inversión inicial significativa para poder posicionar algunos campos en los que podríamos empezar a recabar apoyo financiero externo.

La Universidad Maya tendrá su propio Centro de Investigación, con las siguientes características: superar métodos de investigación marcados por el racionalismo, integrar distintas vías para el conocimiento, la comprensión y la aplicación y promoción de la Investigación participativa. Este centro se sustentará con la formación de una nueva generación de investigadores -desde la cosmovisión maya- y en alianza con métodos del nuevo paradigma. Y contará con la participación activa de *Ajq'ijab'* (Guías espirituales), comadronas, traumatólogos, sanadores mayas.

La Universidad Maya explorará y avanzará en al menos cinco temáticas básicas y todas ellas desde los principios y la sabiduría milenaria de la Cultura Maya: tecnología para el manejo responsable de la biodiversidad, crecimiento y desarrollo de la niñez y juventud, pedagogía para la reconciliación, democracia, sociedad civil y construcción de lo público y ecología humana.

Obstáculos encontrados en el desarrollo de la experiencia

El obstáculo más grande ha estado en el racismo pues en Guatemala hay apartheid de hecho pues son discriminados a la hora de acceder a la educación, a la salud, y la vivienda. Y en el actual sistema educativo hay discriminación hacia los pueblos indígenas en cuanto a cobertura educativa (porque la población indígena es la peor atendida), a pertinencia cultural (los contenidos y los materiales no se adecuan a la cultura, y los maestros no están preparados para la educación bilingüe). Y si la primera priva del acceso al conocimiento universal, la segunda lo permite pero con presiones para la aculturación. Por otra parte la educación bilingüe es limitada y la interculturalidad se enfoca, hasta ahora, sólo hacia los indígenas y ésta es una tercera línea de discriminación. El racismo cotidiano ha sido el principal obstáculo pues algunos intelectuales y algunas personas se oponen a la creación de la Universidad Maya aduciendo que ésta es un proyecto que promueve la desunión y promoverá el racismo al revés. Aunado a este gran obstáculo se pueden mencionar otros: la pérdida de tiempo buscando que este proyecto represente a todos los mayas del país, cierta deficiencia en la presentación del expediente, la falta de visión para encontrar los mejores momentos coyunturales y estratégicos para la presentación de la propuesta y el no contar con el presupuesto y las condiciones materiales exigidos por ley para la creación de una universidad.

Necesidades, expectativas y/o aspiraciones insatisfechas, desafíos y oportunidades

Se está ahora concluyendo el expediente y se han establecido contactos nacionales e internacionales para el apoyo de la propuesta. Además se están haciendo contactos importantes con universidades del país y del extranjero y estamos en el proceso de formación de un Consejo Internacional para la *Mayab Nimatijob'al*.

Tenemos el desafío de asegurar una universidad diferente, tensionada y con énfasis en lo comunitario antes que en el egoísmo, en lo público, antes que en lo privado y en la solidaridad, antes que en la competencia.

Parafraseando a Rafael Puyol, Rector de la Universidad Complutense, afirmamos que la Universidad Maya será eficiente en sus procesos, solvente en sus recursos, ambiciosa en el liderazgo, perspicaz en sus miras, permeable con su entorno y guardiana no sólo del saber, sino de los valores que ese saber impone.

Reflexiones sobre aprendizajes derivados de esta experiencia

Todo el proceso de creación de la Universidad Maya ha sido una rica experiencia de aprendizaje. Estamos convencidos que sólo se puede partir de la práctica y eso es lo que hemos intentado. Esta Universidad será el resultado de las experiencias prácticas realizadas en educación superior, desde la cosmovisión maya. Hemos aprendido que debemos abrirnos a la incertidumbre y transitar por caminos nuevos. En el viejo caminar somos conducidos por el poder institucional de la ideología de las ciencias y las religiones. En el caminar por nuevos caminos, el poder proviene de la dinámica de las interacciones. Y finalmente hemos aprendido que partir de la cultura nos asegura que las respuestas que pretendemos dar tendrán pertinencia y significación para el pueblo maya y para las personas del pueblo guatemalteco que quiera aprender de esta milenaria cultura.

Recomendaciones

Una universidad que quiera ser significativa para las personas del siglo XXI estará dentro de los principios y valores del paradigma emergente. Conceptos/realidades como energía, interdependencia, incertidumbre, autoorganización, solidaridad, complementariedad, dinámica, movimiento e integración son elementos fundamentales para toda universidad que se precie de calidad y excelencia. Todos estos conceptos/realidades están en la naturaleza (incluida la humana) y en el universo; los científicos del pueblo maya los han mantenido a lo largo de la historia y sorprendentemente coinciden con el paradigma emergente y los descubrimientos científicos de hoy. La interdependencia entre las universidades que respiran este ambiente es fundamental para la construcción de mejores sociedad en América Latina y el Caribe.

Referencias bibliográficas

Escotet, Miguel (1991) Aprender para el futuro. Madrid: Fundación Ciencia, Democracia y Sociedad.